

» SIGAUS: alianzas para alcanzar los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una hoja de ruta que permite identificar nuestro impacto social, económico y ambiental. Nuestra actividad se relaciona de forma clara con varios de estos Objetivos, y cada año analizamos esta vinculación y su avance, como muestra de nuestro compromiso a largo plazo con el cumplimiento de la Agenda 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El Aula Ambiental SIGAUS nos permite colaborar de forma directa con los centros educativos para formar a alumnos de especialidades relacionadas con el uso de lubricantes (industria, automoción o fabricación mecánica),

sobre la correcta gestión de los residuos y la importancia de la Economía Circular. En 2021, nuevos centros, tanto universitarios como de Formación Profesional se unieron a la iniciativa. Dimos 13 formaciones y superamos el millar de alumnos formados.

Objetivo 8:

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Aseguramos el cumplimiento de las obligaciones legales de los adheridos (249 empresas en 2021) sobre prevención, gestión y control del residuo y creamos valor económico, social y ambiental ofreciendo un servicio universal a todo

el tejido productivo, prestando servicio en casi 70.000 puntos de todo el territorio, gracias a red de más de 200 instalaciones de gestión y 9,5 millones de euros inyectados en el sector.



Objetivo 17:

Alianzas para lograr los objetivos

El establecimiento de alianzas es imprescindible para poder implementar el resto de Objetivos. SIGAUS es un claro ejemplo en este sentido. Un modelo de cooperación basado en el buen gobierno,



la transparencia, el beneficio mutuo y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados en el ciclo de vida del lubricante para lograr una meta común: la protección del medio ambiente.



Objetivo 12:

Garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles.

Impulsamos la sensibilización y divulgación de buenas prácticas y, a través de nuestros Planes Empresariales de Prevención, fomentamos la fabricación de productos con menor impacto ambiental y más fácilmente

recuperables (más de 500 medidas adoptadas en 2021). Promovemos la regeneración como tratamiento prioritario (con la mayor tasa histórica alcanzada) por sus ventajas económicas y ambientales.

Objetivo 16:

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Salvaguardamos la libre competencia al regirnos por una estricta neutralidad y ser proactivos en la lucha contra el fraude. Y generamos trazabilidad de calidad sobre el producto y el residuo, mediante nuestro Sistema de Información

Tecnológico (SIT), que transmitimos con rigor y transparencia en nuestros informes oficiales de carácter anual, en informes específicos sobre la generación del residuo, y en nuestro Observatorio del Aceite Usado en España.